

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2025.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: SEÑORA MINISTRA:

LORETTA ORTIZ AHLF

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE: SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:25 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se hace del conocimiento del público en general, que previo aviso a esta Sala la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat no estará en esta sesión. Como primer punto del orden del día, someto a la consideración de la Sala la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay ninguna observación, consulto si se aprueba de manera económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA.

Turno número 1.

Procederemos con **mi cuenta**. Señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR RICARDO LAGUNA DOMÍNGUEZ: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, señores Ministros. Solicito su autorización para dar cuenta de manera económica con la totalidad de los asuntos en el orden establecido en la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 924/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 126/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 310/2023.

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA PRESENTE
CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4841/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5191/2024.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2645/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5930/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6211/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
421/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

y,

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
459/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Ya habiéndose sometido los asuntos de mi cuenta, si no hay ninguna observación, consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 2.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO YAIRSINIO DAVID GARCÍA ORTIZ: Buenas tardes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Buenas tardes, señora Ministra, señores Ministros. Previo a dar cuenta de los asuntos que somete a consideración de esta Sala la ponencia del Ministro Pardo Rebolledo, me permito informar que por instrucción del ponente, quedará en lista al asunto identificado con el número económico 1, que corresponde al Amparo en Revisión 338/2024.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos listados con los números económicos 6 y 10.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO 13/2024.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, Ministra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Perdón, Presidenta, podría el secretario establecer cuál es la propuesta del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, la propuesta propone como resolutivos:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Ahora sí, tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ORTIZ AHLF: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Presidenta, le informo que se emitieron tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO, ESTE ASUNTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 10

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN
1103/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ORTIZ AHLF: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Presidenta, le informo que se emitieron tres votos a favor del sentido de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 524/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5112/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2031/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO 12/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
158/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO IMPUGNADO.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 182/2024.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO IMPUGNADO.**

**TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL
SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y el

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 537/2024.

**RECURRENTES: PARTIDOS
POLÍTICOS MORENA Y DEL
TRABAJO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna observación, consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted.

Turno número 3.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA ADRIANA MARISELA RAMÍREZ SÁNCHEZ: Buen día Ministra, Ministros.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes, por favor dé cuenta, secretaria, **con los asuntos del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Ministra Presidenta. Para ello, de manera previa, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente quedan en lista los asuntos identificados con los números 2, 3, 4, 5 y 8 de la lista, que corresponden a los Amparos Directos 15/2020, 14/2020 y 16/2020; el Amparo en Revisión 595/2022, y el Amparo Directo en Revisión 2550/2024.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer término, con los asuntos... con los números 1 y 7.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministra.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 467/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí, Ministra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ORTIZ AHLF: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR ESTA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6666/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO EN TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, Ministra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ORTIZ AHLF: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, hay una mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora, Ministra Presidenta, doy cuenta con el resto de los asuntos de forma conjunta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: El

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 259/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2816/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1405/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna observación, consulto ¿si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Sí, secretario, por favor, dé cuenta con **la cuenta del Ministro González Alcántara Carrancá.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta, señores Ministros, con gusto. De manera previa informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1, 2 y 3, que corresponden, respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 14/2024; al Amparo en Revisión 115/2024 y al Amparo en Revisión 452/2024.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, y de manera destacada, con el asunto identificado en la lista con el número económico 6.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí, Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6050/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ORTIZ AHLF: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación y con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos, en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 569/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA EN CONTRA DE LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 69-C, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CONTENIDO EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

CUARTO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5508/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL RECORRENTE DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4786/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3809/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1031/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO CON LA DENUNCIA DE TORTURA QUE FORMULA EL RECORRENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4852/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay observación consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

Turno número 5.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR JONATHAN SANTACRUZ MORALES: Buenas tardes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Por favor, secretario, dé cuenta de la ponencia de la Ministra Ríos Farjat.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, me parece que habrá que ver quién va a hacerse cargo de los asuntos de la señora Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Sí. Se ha a hacer ...

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Si no hay inconveniente me gustaría hacerme cargo de los asuntos de la Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, Ministro.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, señores Ministros, daré cuenta de manera destacada con el asunto identificado con el número económico 2.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5401/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ORTIZ AHLF: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, daré cuenta, de manera económica, con el resto de los asuntos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 672/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5586/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4955/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5365/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5829/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6251/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
220/2024. ACTOR: PODER
EJECUTIVO FEDERAL. DEMANDADA:
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES Y OTRA.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
133/2024-CA. RECURRENTE: PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
134/2024-CA. RECURRENTE: PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna observación, consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

Habiéndose agotado la lista de asuntos listados para esta sesión, me permito convocar a la señora Ministra y a los señores Ministros para la próxima sesión, que tendrá verificativo el miércoles diecinueve de febrero a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:50 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.